

NOVEDAD - RESERVA TU PLAZA



V FORO ARANZADI DE DERECHO SOCIETARIO BARCELONA 2019



FORMACIÓN PRESENCIAL

FECHA

Del 24 de Abril al 19 de Noviembre de 2019

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
C/ Sor Eulàlia d'Anzizu 41

NOVEDAD - RESERVA TU PLAZA

PRESENTACION

Tras el éxito de las primeras ediciones del Foro Societario, Thomson Reuters renueva su compromiso formativo con este sector clave de nuestro Derecho Mercantil.

Actualmente el conocimiento especializado es la clave del éxito profesional. El generalista va perdiendo cuota de mercado y es primordial conseguir situarse entre los pocos que dominan un sector del derecho.

Puestos a elegir, todos sabemos que no hay mejor cliente que la empresa. No sólo te garantiza un número de asuntos anuales, sino que su cuantía económica es más elevada. Además, el mercado empresarial funciona por el boca a boca: el profesional que inspira confianza, es ágil y resuelve el problema, termina por conseguir más clientes.

El especialista en Derecho societario es, probablemente, el más cotizado del mercado.

Sin embargo, ¡qué difícil es llegar a serlo!

¿Por dónde empezar?

¿Manuales? No, excesivamente básicos.

¿Monografías, tal vez? Son una buena ayuda para conocer el problema, pero casi nunca facilitan la solución. Y el profesional ya sabe las dificultades, lo que quiere son soluciones, lo mismo que su cliente.

¿Revistas especializadas? Son un complemento interesante, pero parten de una posición excesivamente académica, muy alejada de la vida empresarial de verdad.

¿Qué hemos hecho en Thomson Reuters Aranzadi?

Primero.- Sabemos que el derecho de sociedades tiene tal extensión que la única manera de enfrentarse a él es compartimentarlo. Conclusión: hay que dividirlo en pequeñas dosis, accesibles y de fácil asimilación.

Segundo.- ¿Quién ha conseguido saber derecho de sociedades en la soledad del despacho? El que lo intenta acaba desistiendo, hastiado por lo inabordable de la tarea. Podrá darse un barniz de conocimiento, nada más. Conclusión: se necesita una guía, un apoyo externo.

Tercero.- ¿Qué formato es el más adecuado para conocer de verdad el derecho societario? Uno que proporcione:

- a) Selección de los temas candentes, desechando lo meramente teórico;
- b) Los mejores ponentes en cada tema, no sólo por su conocimiento del mismo, sino por su visión práctica.
- c) Apoyo documental, accesible on line, para tener a mano siempre el material entregado.
- d) Y lo más importante, continuidad en el tiempo y espacio entre las sesiones, para abarcar más materia y conocer siempre las resoluciones más recientes, las reformas y los criterios interpretativos.

Todos esos atributos los hemos reunido en el Foro Societario, la única oferta formativa de continuidad del mercado en derecho societario. Sesión a sesión, año a año, el Foro Societario pone a su alcance algo que parecía imposible: llegar a ser un verdadero experto en derecho de sociedades que conozca la ley y la práctica judicial, registral y notarial.

En la edición de este año volvemos sobre algunos de los temas que hemos analizado en ediciones anteriores pero solo porque se han producido novedades jurisprudenciales que lo justifican y porque se trata de cuestiones con una importancia capital.

NOVEDAD - RESERVA TU PLAZA

Y entre los ponentes hemos procurado combinar adecuadamente los dos perfiles más importantes desde la perspectiva docente: el del profesor universitario para los temas necesitados de una mayor reflexión y profundidad y el de profesionales en ejercicio en los diversos oficios relacionados con el derecho societario (abogados, notarios, registradores y jueces fundamentalmente).

Ser un especialista en derecho societario está, por fin, al alcance de su mano.

Con este FORO ARANZADI SOCIETARIO usted tendrá:

1.- ACCESO A LA DOCTRINA JUDICIAL DE PROXIMIDAD. Las resoluciones de mayor interés, por su inmediatez temporal y espacial, son las dictadas por los juzgados de lo mercantil de la zona. Sin embargo, curiosamente, son escasas las que acceden a las bases de datos, pasando la mayoría desapercibidas a pesar de su capital importancia, en cuanto son las que verdaderamente permiten "predecir" lo que harán los jueces.

2.- ACTUALIZACIÓN PERMANENTE Y SIN ESFUERZO. Las reformas legislativas se suceden a velocidad de vértigo, sin casi tiempo para su estudio. Y muchas veces de forma inadvertida, camufladas en disposiciones adicionales de leyes extravagantes. Por eso estar actualizado es, actualmente, una tarea casi imposible. Sólo se consigue dedicando un tiempo diario a la lectura del BOE y de las bases de datos para localizar reformas y resoluciones de actualidad. Y aún así corremos el riesgo de que alguna nos pase inadvertida. El FORO SOCIETARIO hace ese trabajo por usted, acercándole a su despacho todas las reformas y novedades para que usted pueda dedicar su tiempo a otros quehaceres más productivos.

3.- FORMACIÓN PERIÓDICA. Si los Congresos son parte esencial de la actividad formativa, en cuanto condensan en un breve espacio temporal toda la actividad legislativa y judicial sobre un tema o materia, el FORO SOCIETARIO le permite, por su duración, un estudio más sosegado, una mayor cercanía con ponentes y una visión más profunda y global.

4.- FORMACIÓN JURÍDICA Y CONTABLE, porque sólo conociendo el tratamiento contable podemos encontrar la solución empresarial adecuada.

5.- RELACIÓN CALIDAD-PRECIO INIGUALABLE. No encontrará en el mercado una mejor formación a un precio más reducido y, además, en su ciudad, sin desplazamientos ni costes asociados, a un paso de su despacho.

DESTINATARIOS

- Abogados
- Auditores,
- Economistas,
- Titulados Mercantiles,
- Administradores sociales y concursales, y
- Profesionales que directa o indirectamente se relacionen con el mundo de la empresa.
- Notarios

DIRECTOR

Juan F. Garnica Martín

Presidente de la Sección 15^a de la Audiencia Provincial de Barcelona.

NOVEDAD - RESERVA TU PLAZA

PROGRAMA

Miércoles 24 de abril de 2019

PRIMERA SESIÓN

16:15 h. Presentación del Foro.

16:30 hs. **ACTUALIDAD NORMATIVA y JURISPRUDENCIAL:**

Juan F. Garnica Martín

Presidente de la Sec. 15.^a Audiencia Provincial Barcelona.

17:15 h **Pactos parasociales y ejercicio del derecho de voto.**

Marta Cervera Martínez.

Magistrada especialista mercantil. Audiencia Provincial de Barcelona (Sección 15), en comisión de servicios.

18:00 h. Pausa.

18:15 h. **PONENCIA SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD Beneficios y derecho al reparto de dividendos.**

Fernando Cerdá Alberó

Catedrático de Derecho Mercantil UPF

19:30 h. Coloquio.

20:00 h. Fin de la sesión.

Martes 21 de mayo de 2019

SEGUNDA SESIÓN

16:30 h. **ACTUALIDAD NORMATIVA y JURISPRUDENCIAL**

Juan F. Garnica Martín

Presidente de la Sec. 15.^a Audiencia Provincial Barcelona

17:00 h. **Ejercicio del derecho de separación y concreción del momento en que se pierde la condición de socio: problemas prácticos.**

Amanda Cohen Benchetrit.

Magistrada especialista mercantil. Audiencia Provincial de Córdoba (Sección 1^a). Asesora del Ministerio de Justicia.

18:00 h. Pausa.

18:15 h. **PONENCIA SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD**

El incumplimiento de los pactos parasociales como causa de la impugnación de los acuerdos sociales.

Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Catedrático de Derecho mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid. Socio de Uría Menéndez

19:30 h. Coloquio.

20:00 h. Fin de la sesión.

NOVEDAD - RESERVA TU PLAZA

Martes 18 de junio de 2019

TERCERA SESIÓN

16:30 h. **ACTUALIDAD NORMATIVA y JURISPRUDENCIAL**

Juan F. Garnica Martín

Presidente de la Sec. 15.ª Audiencia Provincial Barcelona

17:00 h. **Problemas fiscales derivados de la doctrina jurisprudencial en torno a las retribuciones de los administradores sociales.**

D. José Ángel de Pablo Vellisco,

inspector de Hacienda de la Delegación de Grandes Contribuyentes y colaborador académico de ESADE Law School (Universidad Ramon Llull)

17:30 h. Coloquio.

18:00 hs. Pausa.

18:15 h. **PONENCIA SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD**

Acciones derivadas del incumplimiento del deber de lealtad

José Massaguer Fuentes

Catedrático de Derecho Mercantil y abogado en ejercicio.

19:30 h. Coloquio.

20:00 h. Fin de la sesión.

Martes 17 de septiembre de 2019

CUARTA SESIÓN

16:30 h. **ACTUALIDAD NORMATIVA y JURISPRUDENCIAL**

Juan F. Garnica Martín

Presidente de la Sec. 15.ª Audiencia Provincial Barcelona

17:00 **ACTUALIDAD REGISTRAL**

Francisco Javier González del Valle García

Registrador Mercantil de Barcelona

17:30 h. Coloquio.

18:00 h. Pausa.

18:15 h. **PONENCIA SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD**

Las sociedades profesionales y su problemática actual.

Daniel Vázquez Albert

Catedrático de derecho mercantil de la Universitat de Barcelona.

19:30 h. Coloquio.

20:00 h. Fin de la sesión.

NOVEDAD - RESERVA TU PLAZA

Martes 15 de octubre de 2019

QUINTA SESIÓN

16:30 h. **ACTUALIDAD NORMATIVA y JURISPRUDENCIAL**

Juan F. Garnica Martín

Presidente de la Sec. 15.ª Audiencia Provincial Barcelona

17:00 **La responsabilidad en el ámbito del grupo societario derivada de instrucciones perjudiciales**

Florencia Molina López

Magistrado del Juzgado Mercantil nº 5 de Barcelona.

17:30 h. Debate.

18:00 h. Pausa.

18:15 h. **PONENCIA SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD**

Tutela de los derechos del socio en las modificaciones estructurales.

Luis Fernández del Pozo

Registrador Mercantil de Barcelona.

19:30 h. Coloquio.

20:00 h. Fin de la sesión.

Martes 19 de noviembre de

2019 SEXTA SESIÓN

16:30 h. **ACTUALIDAD NORMATIVA y JURISPRUDENCIAL D.**

Juan F. Garnica Martín.

presidente de la Sec. 15.ª de la Audiencia Provincial de Barcelona.

17:00 h. **La business judgement rule en la responsabilidad del administrador societario.**

Yolanda Rios

Magistrada del Juzgado Mercantil nº 1 de Barcelona.

17:30 h. Coloquio.

18:00 h. Pausa.

18:15 h. **PONENCIA SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD**

Grupos societarios. Operaciones vinculadas.

Jesús Alfaro.

Catedrático de Derecho Mercantil.

19:30 h. Coloquio.

20:00 h. Fin de la sesión.

NOVEDAD - RESERVA TU PLAZA

PRECIO

PRECIO COMPLETO

► PVP: **860 € + 21% IVA**

CM: 904870

CONDICIONES COMERCIALES

Para tener derecho al material complementario de las sesiones presenciales (libro), así como al certificado de asistencia a la formación, se debe adquirir la asistencia a la totalidad de las sesiones. Las sesiones sueltas no dan derecho al material complementario y al certificado de asistencia.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

- El certificado de asistencia y aprovechamiento del curso, podrá descargárselo de la plataforma online de formación una vez finalizado el foro completo.

VENTAJAS DE LA SUSCRIPCIÓN

- Tendrás tu plaza reservada y asegurada para la próxima edición.
- Incluye una Biblioteca Digital en esta materia con los siguientes títulos:

La impugnación de los acuerdos sociales
La responsabilidad de los administradores societarios
Las Juntas de socios en las sociedades de capital
Los pactos parasociales
Practicum Sociedades Mercantiles
Tratado de la SOCIMI

ACCESO EXCLUSIVO AL PORTAL DE FORMACIÓN

THOMSON REUTERS FORMACIÓN



Donde encontrarás toda la información relativa al foro que acabas de contratar, como documentación perteneciente a cada sesión, avisos de cambios en programa, próximos eventos, etc.



PARA SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN

LLÁMANOS

900 40 40 47

LUNES A JUEVES: 9 A 18:30 H.

VIERNES: 9 A 15 H.



the answer company™

THOMSON REUTERS®